

**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-45**  
**14 DE MARZO DE 2023**

NÚMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	INTERVENIENTOS	CONSEJOS
11001310301720080063404	Ordinario	LIGIA MATILDE CITELI DE PLESTED	JORGE ENRIQUE PLESTED RINCON	13/03/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	<p>OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE EN PROVIDENCIA DE DICIEMBRE 9 DE 2020 NO CASO LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN QUE DESATÓ ESTA INSTANCIA. /// SECRETARÍA PROCEDA A DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.</p> <p>(VMPG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001310302520160065102	Verbal	JULIO ALONSO CUREL ACOSTA	CHEQUEEFFECTIVO S.A.	13/03/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	<p>DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DE LA SENTENCIA DE FEBRERO 25 DE 2022 PROFERIDA POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN EL PROCESO VERBAL DE LA REFERENCIA, POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. /// EN CONSECUENCIA, POR SECRETARÍA SE ORDENA LA INMEDIATA DEVOLUCIÓN DE LAS ACTUACIONES AL JUZGADO DE ORIGEN PARA QUE SE SURTA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.</p> <p>(VMPG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001310302720130074701	Verbal	LUIS ALFREDO LIZARAZO BONILLA	SENATOR INTERNATIONAL COLOMBIA	13/03/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	<p>RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD EXPORTACIONES INTERNACIONALES DE CARGA S.A.S. CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN EL PRESENTE ASUNTO. /// NIEGUESE LA PETICIÓN DE LA RECURRENTE DE CONCEDER LA APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO, POR CUANTO EL PRESENTE ASUNTO NO TRATA DE UNA SENTENCIA MÉRAMENTE DECLARATIVA, CONSIDERANDO QUE EL NUMERAL CUARTO DEL FALLO CONDENÓ A LA APELANTE A PAGAR UNA SUMA DE DINERO. /// CORRE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS. /// SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS.</p>
11001310302920170049001	Verbal	URIEL ALARCON ESCOBAR	ALFREDO ESCOBAR VELEZ Y CIA SCA EN LIQUIDACIÓN	13/03/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	<p>SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 29 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN EL PRESENTE ASUNTO. /// CORRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO. /// SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO.</p> <p>(VMPG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001310303220150040701	Verbal	BLANCA LEONOR TORRES RAMIREZ Y OTROS	FUNDACION HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE	13/03/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	<p>CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 32 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD EN EL PROCESO VERBAL DE LA REFERENCIA. /// CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE LA MAGISTRADA PONENTE FIA POR CONCEPTO DE AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE UN SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. /// DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN.</p> <p>(VMPG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001310303820120027701	Verbal	LUZ KATHERINE FORERO	HDI SEGUROS DE VIDA S.A	13/03/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	<p>RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN EL PRESENTE ASUNTO. /// CORRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO O MANIFIESTE SI LA SUSTENTACIÓN CORRESPONDE AL ESCRITO PRESENTADO ANTE EL JUZGADO A OVO. /// SI EL APELANTE ALLEGA ESCRITO O MANIFIESTA ATENERSE A LOS REPAROS PRESENTADOS ANTE LA PRIMERA INSTANCIA DESCORRASE EL MISMO A LAS DEMÁS PARTES POR IDÉNTICO TÉRMINO, DE LO CONTRARIO INGRESAR EL EXPEDIENTE AL DESPACHO. /// SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL MEDIO IMPUGNATIVO EN EL TÉRMINO</p>
11001319900120162794002	Verbal	OCTANO DE COLOMBIA S.A.	ZEUSS PETROLEUM S.A.S. OTROS	13/03/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	<p>INDICADO EN EL AUTO DE FEBRERO 8 DE 2023, PESE A QUE DICHO PROVIDIDO SE NOTIFICÓ POR AVISO A LAS PARTES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN, COMO CONSTA EN LOS DOCUMENTOS VISTOS A FOLIOS 6 Y 7 DE ESTE CUADERNO. /// EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2313 DE 2022, EL DESPACHO DECLARÓ DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE INTERPUSO LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE ENERO 23 DE 2020 EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. /// LO ANTERIOR, ACORDE CON LAS REGLAS PRESTADAS EN LOS ARTÍCULOS 222, 225 Y 227 DEL CGP COMO EN LA SENTENCIA SU418-2019 PROFERIDA POR LA CORTE CONSTITUCIONAL, QUE AVALÓ LA JUSTA DIFERENCIA ENTRE LOS</p>

CONCORDA EL REGISTRO ELECTRONICO DE CARGAS QUE FORMAN LA COORDINADA DEMANDANTE ENTRE LOS AUTOS LA CONTRA LA SENTENCIA DE FEBRERO 8 DE 2023, NOTIFICÓ EL EXPEDIENTE A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CALIFICACIÓN CIVIL.

11001319900120218012801	Verbal	LOMALINDA MULTIFAMILIAR P.H	INVERSORA Y CONSTRUCTORA SOCIAL SOCIEDAD PORACCIONESSIMPLIFICADA	13/03/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, QUE EN SENTENCIA DE FEBRERO 22 DE 2023, REVOCÓ EL FALLO DE LA SALA CIVIL DE LA MISMA CORPORACIÓN Y NEGÓ EL AMPARO PROPUUESTO POR LA AQUÍ DEMANDANTE. <i>///</i> DADO QUE LA DECLARACION DE DESIERTO DEL RECURSO DE APELACION SE ENCUENTRA EN FIRME, POR SECRETARÍA REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA ENTIDAD DE ORIGEN. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900320210537501	Verbal	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE IMDERI	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	13/03/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	POR SECRETARÍA PROCÉDASE A EFECTUAR LA CARPETA DIGITAL DEL CUADERNO PRINCIPAL DEL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA, LO ANTERIOR, POR CUANTO EL VÍNCULO REMITIDO POR LA ENTIDAD DE ORIGEN NO FUNCIONA, Y EN LA CARPETA DIGITAL DE ESTA CORPORACION SOLO APARECE EL CUADERNO DEL TRIBUNAL MÁS NO EL PRINCIPAL. <i>///</i> ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE CONSULTAR EL EXPEDIENTE SE SUSPENDE EL TÉRMINO DEL ARTÍCULO 121 DEL CGP HASTA QUE SE ACATE LO DISPUESTO EN ESTE PROVEIDO <i>///</i> CUMPLEO LO ANTERIOR REGRESE AL DESPACHO PARA PROVEER. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301120210039401	Exhibición de documentos y cosas muebles	FAIR ISAAC CORPORACION	DATASCORING DE COLOMBIA SA	13/03/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	REVOCAR EL AUTO DEL 8 DE JULIO DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CAPITAL, EN SU LUGAR, DESESTIMAR LA OPOSICIÓN FORMULADA POR DATASCORING DE COLOMBIA S.A. <i>///</i> SIN LUGAR A IMPONER CONDENA EN COSTAS <i>///</i> . ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN POR LA SECRETARÍA OFICIESE Y DEJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303320130011801	Verbal	MARIA LEONILA BAUTISTA	JULIO CESAR ESPITIA	13/03/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	SENTENCIA PROFERIDA EL 9 DE MAYO DE 2022, POR EL JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ <i>///</i> ORDENAR AL REGISTRADOR DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ D. C. - ZONA CENTRO QUE REGISTRE ESTA SENTENCIA EN LA FOLIATURA INMOBILIARIA NÚMERO 50N-075469 EN LA FORMA SEÑALADA EN EL ORDINAL PRIMERO, QUIEN, ADEMÁS, DEBERÁ DAR APTURA A UN NUEVO FOLIO DE MATRÍCULA PARA IDENTIFICAR AL QUE ES OBJETO DE ESTE PROCESO. SECRETARÍA LIBRE LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE <i>///</i> CONFIRMAR EN TODO LO DEMÁS, LA DECISIÓN DE FECHA Y PROCEDENCIA ANTES INDICADA <i>///</i> CONDENAR EN COSTAS DE LA SEGUNDA INSTANCIA AL APELANTE. PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN, LA MAGISTRADA
11001319900220210012202	Verbal	SOCIEDAD ASESORA DE FONDOS Y NEGOCIOS S A S	Entidad Cooperativa Solidaria de Salud Ecoopmos ESS	13/03/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 5 DE AGOSTO DE 2022, POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES -DIRECCIÓN DE JURISDICCION SOCIETARIA- <i>///</i> INADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ECOOPROS EPS S.A.S. Y CONCEDIDO EN CONTRA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA. <i>///</i> SIN LUGAR A IMPONER CONDENA EN COSTAS. ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA AUTORIDAD DE ORIGEN, POR LA SECRETARÍA OFICIESE Y DEJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310300120100040404	Ordinario	PANEL ROCK COLOMBIA S.A	USG CORPORATION Y OTROS	13/03/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CUARTO Y QUINTO DE LA PARTE RESOLUTIVA SENTENCIA EMITIDA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL JUZGADO DECLARATIVO 001 2010 00404 04 64 PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CAQUEZA - CUNDINAMARCA, ADICIONADA EL 10 DE JUNIO DE 2021 POR EL ESTRADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C <i>///</i> CONFIRMAR EN LO DEMÁS <i>///</i> CONDENAR A PANEL ROCK COLOMBIA S.A. A ASUMIR LOS PROBLEMAS DECLARATIVO 001 2010 00404 04 66 <i>///</i> LIQUIDAR EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL INCISO 3º DEL ARTÍCULO 283 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. <i>///</i> RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA A CESAR JULIO VALENCIA CORPTE APODERADO PANEL ROCK COLOMBIA S.A <i>///</i> QUE PANEL ROCK COLOMBIA S.A. ASUMA LOS GASTOS PROCESALES EN ESTA SEDE EN UN 30%, POR
11001310301520150064002	Ejecutivo Singular	GERMAN ORTIZ CARDENAS	ALMANSILLA S.A. E.S.P.	13/03/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR LA PROVIDENCIA ADIADA EL 5 DE AGOSTO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ <i>///</i> CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA A LA PARTE RECURRENTE. TÁSENSE EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD, LIQUIDENSE EN LA FORMA PREVISTA POR EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, INCLUYENDO LA SUMA DE \$1.000.000 COMO AGENCIAS EN DEBERECHO. <i>///</i> DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFICIESE. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310302020190051002	Ejecutivo Singular	INVERSIONES MALUSA S.A.S.	MARIA ELENA LONDOÑO DE ISAZA	13/03/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	ADMITIR EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 14 DE JULIO DE 2020 1. POR EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. <i>///</i> UNA VEZ COBRE EJECUTORIA ESTA PROVIDENCIA, REGRESE AL DESPACHO PARA LO QUE CORESPONDA. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

(VMFG) ver link: <http://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148>

1100131030382022003801	Verbal	ARIANTA INGRID BUITRAGO GÓMEZ	EDIFICIO CARDENAL VIII	13/03/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	<p>ORDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACION LABORAL, EN LA SENTENCIA ST1527-2023 DEL 1 DE MARZO DE 2023 // EN CONSECUENCIA, QUEDA VIGENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PROVIDENCIA EMITIDA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022. // EN FIRME ESTA DETERMINACION, POR SECRETARIA DESE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 7.3. DE LA DECISION EN COMENTO.</p> <p>(VMFG) VER LINK :  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001310304420220031101	Verbal	J E RUEDA & CIA S.A.	VINA CARMEN SA	13/03/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	<p>CONCEDER POR LAS RAZONES CONSIGNADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA, EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA CALENDADA 18 DE ENERO DE 2023, PROFERIDA POR ESTA CORPORACION. // REMITIR OPORTUNAMENTE EL EXPEDIENTE A LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PARA LO DE SU CARGO.</p> <p>(VMFG) VER LINK :  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001310300620190036302	Verbal	MARY MEDINA AQUITE	JUAN FRANCISCO JIMENEZ RODRÍGUEZ	13/03/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	<p>DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 10 DE FEBRERO DE 2023 POR EL JUZGADO 6 CIVIL DEL CIRCUITO // DEVOLVASE (M) Ver link  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001310304320220019603	Verbal	CARLOS FERNANDO MUÑOZ HERNANDEZ Y OTROS	CAMILO HERNAN CAMPO DUQUE	10/03/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	<p>CONFIRMAR EL AUTO OBJETO DE APELACION DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 DEL JUZGADO 43 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SIN CONDENA EN COSTAS, RETORNE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001310300120210034401	Verbal	OTTO ARNULFO ARDILA MONTES	MARIA OTILIA SOTO PORRAS	7/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	<p>ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO Y NO SUSPENSIVO COMO LO HABIA CONCEDIDO EL A QUO, EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA. PRORROGA EL TERMINO POR SEIS (6) MESES MAS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P. RESPECTO DE LA SOLICITUD DE PREVIAS DERECHA AJUSTARSE EN LOS TERMINOS PREVISTO DE LA LEY PROCESAL EN SEGUNDA INSTANCIA, CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE ACUERDO ART 134 DEL C.G.P. (MPV) Ver link  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001310302120110051603	Ordinario	ELSA OLIMPIA MOLINA DE BARRERA	PARQUE 98 S.A Y OTROS	6/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	<p>DECLARA BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA EL AUTO DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 PROFERIDO POR EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONDENA EN COSTAS (\$1.000.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO) DEVOLVER EXPEDIENTE. (MPV) Ver link  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001310302420220016501	Verbal	MARHITA LUCIA MURILLO LAMMOGLIA	EDIFICIO XUE PH	7/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	<p>REVOCA AUTO DEL 27 DE JULIO DE 2022 PROFERIDO POR EL JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN SU LUGAR, SE ORDENA AL JUZGADO QUE DA LA DEMANDADA EL TRAMITE QUE LEGALMENTE CORRESPONDA. DEVOLVER EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001310302820190043101	Verbal	SEBASTIAN NIÑO DUQUE	HELIO IVAN NIEVES CEPEDA	7/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	<p>RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL PROVIDIDO DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022. (MPV) Ver link  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
110013103029202210028901	Verbal	LUIS CRISTOBAL MARTINEZ ALARCON	ALLIANZ SEGUROS S.A.	7/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	<p>ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA. PRORROGA EL TERMINO POR SEIS (6) MESES MAS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P. (MPV) Ver link  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
110013103036202200023502	Ejecutivo Singular	JULIAN MAESTRI SANCHEZ	NALASAN SAS	7/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	<p>CONFIRMA AUTO DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 PROFERIDO POR EL JUZGADO 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001319900120170792104	Verbal	AUTOMOTORES DEL ESTE - AMAYA SERRANO S.A. MOTORESTE S.A.	AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA S.A.S. Y OTRO	6/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	<p>INADMITE EL RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR LA PARTE REQUIRENTE, CON EL AUTO DEL 11 DE JULIO DE 2022.. (MPV) Ver link  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001319900120170792105	Verbal	AUTOMOTORES DEL ESTE - AMAYA SERRANO S.A. MOTORESTE S.A.	AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA S.A.S. Y OTRO	6/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	<p>CONFIRMA AUTO No 100503 INTERPUESTO POR EL REQUIRENTE DEL 23 DE AGOSTO DE 2022 PROFERIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SIC. (MPV) Ver link  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>
11001319900120219744601	Verbal	MARIA ALEJANDRA GIL BUENO	VICTORIA ADMINISTRADORES S.A.S.	7/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	<p>ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA. PRORROGA EL TERMINO POR SEIS (6) MESES MAS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P. (MPV) Ver link  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a></p>

11001310300320170067102	Ejecutivo Singular	LAMINADOS DEL CARIBE S.A.S.	FIGUHIERRROS LTDA	13/03/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTADA, FRENTE A LA SENTENCIA DICTADA DIA 6 DE JUNIO DEL AÑO 2022, POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // OFICIESE A LA OFICINA JUDICIAL DE ORIGEN INFORMÁNDOLE SOBRE LA DECISION AQUÍ ADOPTADA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304620210036301	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTÁ S A	GIOVANNI ANDRES HERRERA GUASCA	13/03/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	DECRETAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN LAS PRESENTES DILIGENCIAS POR EL JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // DEVUELVASE (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301320190018402	Verbal	JORGE AUGUSTO MORALES BELTRAN	EMPRESA INVERSIONES EL ESTADIO SAS	13/03/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LAS PARTES CONTRA LA SENTENCIA DE 1° DE JULIO DE 2021 PROFERIDA POR EL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. /// TENGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR EL DECRETO LEGISLATIVO 860 DE 2021, POR LO QUE, EJECUTORIA LA PRESENTE PROVIDENCIA COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. /// VENCIDO ESE PLAZO Y CUMPLIDA LA CARGA ANOTADA, SE CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL MISMO LAPSO (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
1100131030192020015301	Verbal	RAFAEL ANGEL ZAPATA VELEZ	SANDRA MILENA MARIN ZAPATA	13/03/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 13 DE DICIEMBRE DE 2022 PROFERIDA POR EL JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. /// TENGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR LA LEY 2213 DE 2021, POR LO QUE, EJECUTORIA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. /// CORRER TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL MISMO LAPSO. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304620210010701	Verbal	AMPARO RIAÑO HERRERA	BETTY EMILIA MARTINEZ LOZANO	10/03/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	CONFIRMAR EL PROVEIDO APELADO DE FECHA Y ORIGEN PREANOTADOS, DE CONFORMIDAD CON LAS MOTIVACIONES QUE ANTECEDEN. /// OPORTUNAMENTE DEVUELVASE LAS ACTUACIONES PROCESALES ADELANTADAS EN ESTA INSTANCIA, AL JUZGADO DE ORIGEN. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900120218379301	Verbal	FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL S.A.S	FUMIGACIONES DE COLOMBIA FUMICOL LTDA.	13/03/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA ANTECEDIDA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2022 PROFERIDA POR LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. /// TENGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR LA LEY 2213 DE 2021, POR LO QUE, EJECUTORIA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. /// VENCIDO ESE PLAZO Y CUMPLIDA LA CARGA ANOTADA, SE CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL MISMO LAPSO. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310300120220021002	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	LAONARDO SENEN FRAGOSO BARRIOS	13/03/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	DECLARAR IMPROSPERO EL RECURSO DE QUEJIA INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA SEÑORA ELSA MERCEDES ESTEVEZ RUEDA CONTRA EL AUTO EMITIDO EN LA DILIGENCIA SURTIDA EL PASADO DIECISEIS DE FEBRERO POR EL JUZGADO CINCUENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL QUE FUEBE COMISIONADO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO AMBOS DE ESTA URBE. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310302720170060606	Verbal	HECTOR ANDRES CUELLAR PADILLA	CORPROYECTOS JDMPEU	13/03/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	CONFIRMAR EL AUTO DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS POR EL JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA URBE, SIN CONDENA EN COSTAS POR NO HALLARSE CAUSADAS. /// NOTIFIQUESE. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310302920220018201	Verbal	SANDEY VANESA BONILLA JARAMILLO C	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	13/03/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA ANTECEDIDA DE PRIMERA INSTANCIA, POR SECRETARÍA, CONTABILICENSE LOS TÉRMINOS PERTINENTES. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303220170060903	Verbal	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CONSORCIO ASEO CAPITAL S.A. E.S.P. Y OTROS	13/03/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	NO REPONER LA PROVIDENCIA IMPUGNADA POR LAS RAZONES EXPUESTAS. /// INGRESE EL EXPEDIENTE A LA H. MAGISTRADA QUE SIGUE EN TURNO, PARA LO PERTINENTE. (VMFG) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

11001310300620220005001	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ROBERTO HIGUITA	13/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE ENERO DE 2023 POR EL JUZGADO SEXTO (06) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ORDENAR QUE POR SECRETARIA SE DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN PARA LO DE SU COMPETENCIA. (VMPG ver : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a> )
11001310300820190076001	Verbal	SANTIAGO GAMBA RONDON	JORGE ARMANDO CUARAN PALACIOS	13/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	PARTE DEMANDADA Y ADHERIDA POR EL CURADOR AD LITEM EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 13 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO OCTAVO (08) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ADVERTIR A LA PARTE APELANTE QUE CUENTA CON CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACION TRAS LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO, CON ESCRITO AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Y CONSTANCIA DE ENVIO A SU CONTRAPARTES, QUIEN TENDRA CINCO (5) DIAS PARA PRONUNCIARSE. (ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022. (VMPG ver : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a> )
11001310301020200019701	Ejecutivo Singular	CANACOL ENERGY COLOMBIA S.A.S.,	FIELDS S.A. E.S.P	13/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EJECUTADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 12 DE ENERO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO DIECINUE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ADVERTIR A LA PARTE APELANTE QUE CUENTA CON CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACION TRAS LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO, CON ESCRITO AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Y CONSTANCIA DE ENVIO A SU CONTRAPARTES, QUIEN TENDRA CINCO (5) DIAS PARA PRONUNCIARSE. (ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022) (VMPG ver : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a> )
11001310301420160085201	Verbal	EMANT PATRICIA VIDAL RAMIREZ	TITO MARCELO	13/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINCE (15) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ADVERTIR A LA PARTE APELANTE QUE CUENTA CON CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACION TRAS LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO, CON ESCRITO AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Y CONSTANCIA DE ENVIO A SU CONTRAPARTES, QUIEN TENDRA CINCO (5) DIAS PARA PRONUNCIARSE. (ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022) /// COMPULSAR COPIAS ANTE LA COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL PARA QUE SE INVESTIGUE LA POSIBLE FALTA DISCIPLINARIA POR LA MORA EN EL TRAMITE DEL RECURSO INTERPUESTO (VMPG ver : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a> )
11001310302720110076502	Ordinario	LUIS ERNESTO CARDENAS REYES Y OTROS	HERNANDO RODRIGUEZ MESA	13/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ADVERTIR A LA PARTE APELANTE QUE CUENTA CON CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACION TRAS LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO, CON ESCRITO AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Y CONSTANCIA DE ENVIO A SU CONTRAPARTES, QUIEN TENDRA CINCO (5) DIAS PARA PRONUNCIARSE. (ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022) /// RECONOCER PERSONERIA ADMISIVA A LA ABOGADA KARIN VULIETH BONILLA HERNÁNDEZ. (VMPG ver : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a> )
11001310303520020038007	Ordinario	MC ALLISTER & CIA LTDA	THALES ATM INC	13/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARENTA Y CINCO (45) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ADVERTIR A LA PARTE APELANTE QUE CUENTA CON CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACION TRAS LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO, CON ESCRITO AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Y CONSTANCIA DE ENVIO A SU CONTRAPARTES, QUIEN TENDRA CINCO (5) DIAS PARA PRONUNCIARSE. (ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022) (VMPG ver : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a> )
11001310304120130073501	Verbal	MARIA DEL CARMEN THADUIZA VEGA	51623509	13/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	PARTE DEMANDADA Y ADHERIDA POR EL CURADOR AD LITEM EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 13 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO OCTAVO (08) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ADVERTIR A LA PARTE APELANTE QUE CUENTA CON CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACION TRAS LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO, CON ESCRITO AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Y CONSTANCIA DE ENVIO A SU CONTRAPARTES, QUIEN TENDRA CINCO (5) DIAS PARA PRONUNCIARSE. (ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022) (VMPG ver : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a> )
110013103041201200030604	Ejecutivo Singular	MEDIA CONSULTING GROUP COLOMBIA SAS	ASESORES LOPEZ SAS	13/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EJECUTADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 08 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ADVERTIR A LA PARTE APELANTE QUE CUENTA CON CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACION TRAS LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO, CON ESCRITO AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Y CONSTANCIA DE ENVIO A SU CONTRAPARTES, QUIEN TENDRA CINCO (5) DIAS PARA PRONUNCIARSE. (ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022) (VMPG ver : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a> )

11001319900120181145502	Verbal	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A.	ALIANZA MEDELLIN ANTOQUIA E.P.S. S.A.S.	13/03/2023	LUIZ STELLA AGRAY VARGAS	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACION QUE INTERPUSO EL DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EL 06 DE FEBRERO DE 2023, EN PROCESO PROMOVIDO POR COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. CONTRA ALIANZA MEDELLIN ANTOQUIA E.P.S. // ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS POR NO ENCONTRARSE CAUSADAS. NUM.P. DEL ART.365 DEL C.G.P.9 // ORDENAR A SECRETARIA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (VMPG) ver : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900120226840201	Verbal	CLARA ELISA MORA DE RINCON	AUTOTROPICAL S.A.S.	13/03/2023	LUIZ STELLA AGRAY VARGAS	PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 2 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDA POR LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. // ADVERTIR A LA PARTE APELANTE QUE CUENTA CON CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACION TRAS LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO, CON ESCRITO AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Y CONSTANCIA DE ENVÍO A SU CONTRAPARTES, QUIEN TENDRA CINCO (5) DIAS PARA PRONUNCIARSE. (ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022) (VMPG) ver : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301120190065002	Ejecutivo Singular	CIDE	JESUS ANTONIO MATEUS	13/03/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	RECURSOS DE APELACION QUE LOS DEMANDADOS INTERPUSIERON CONTRA LA SENTENCIA ESCRITA QUE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PROFERIO EL JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // SO PENA DE LOS EFECTOS PROCESALES CORRESPONDIENTES, LA SUSTENTACION DE LAS ALZADAS ADMITIDAS VERSARÁ, ÚNICAMENTE, SOBRE LOS REPAROS CONCRETOS QUE SE PRESENTARON CONTRA EL FALLO DE PRIMER GRADO. // LAS PARTES HARÁN LLEGAR SUS RESPECTIVOS ESCRITOS AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA: SECSCTRIBSUPBTA@CENDQJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO // POR SECRETARIA ABRASE CUADERNO SEPARADO (CON EL CONSECUTIVO FINAL 03) A DICHO MEDIO DE IMPUGNACION, PREVIO EL ABOGO RESPECTIVO PARA LA RECURSO DE APELACION QUE EL DEMANDANTE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 21 DE FEBRERO DE 2023 PROFERIO EL JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (REPARTIDA AL SUSCRITO MAGISTRADO EL 13 DE MARZO HOGAÑO), MEDIANTE LA CUAL LE NEGÓ SUS PRETENSIONES // CORRER TRASLADO DE QUE TRATA EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022 // SO PENA DE LOS EFECTOS PROCESALES CORRESPONDIENTES, LA SUSTENTACION DE LA ALZADA ADMITIDA VERSARÁ, ÚNICAMENTE, SOBRE LOS REPAROS CONCRETOS QUE SE PRESENTARON CONTRA EL FALLO DE PRIMER GRADO, CONFORME LO REGULA EL INCISO FINAL DEL ARTICULO 347 DEL CGP Y LA JURISPRUDENCIA (CSJ. SC3148-2021 Y STC12927-2022). LAS PARTES HARÁN SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION QUE LA DEMANDADA INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DE 29 DE AGOSTO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE LA CIUDAD (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304220140005902	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA Y OTROS	LIMA MULTISERVICIOS LTDA Y OTROS	13/03/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	OFICIESE A LA FISCALIA 172 SECCIONAL DE LA UNIDAD FE PUBLICA Y ORDEN ECONOMICO DE LA DIRECCION SECCIONAL DE BOGOTÁ, (MP) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001220300020220106900	Verbal	ANGELA MARIA GONZALEZ ARISTIZABAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	13/03/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	OFICIESE A LA FISCALIA 172 SECCIONAL DE LA UNIDAD FE PUBLICA Y ORDEN ECONOMICO DE LA DIRECCION SECCIONAL DE BOGOTÁ, (MP) VER LINK : <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303920220001501	Ejecutivo Singular	AQUA & TERRA CONSULTORES ASOCIADOS SAS	INTERANDINA DE INGENIERIA SAS	13/03/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	REVOCAR PARCIALMENTE EL AUTO DE 19 DE MAYO DE 2022, MODIFICADO POR PROVEIDO ADADO 10 DE OCTUBRE DE 2022, PROFERIDO, POR EL JUEZ 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, CONFIRMAR EN LO DEMAS, SIN CONDENA EN COSTAS, DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MP) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

EL PRESENTE ESTADO SE FUIA HOY 14/03/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFUIA HOY 14/03/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERRERA  
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERRERA  
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlas, ni firmadas por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hacen mención a memoria, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De lo